



Comunidad  
de Madrid

La superficie queda delimitada por la Corredera Baja de San Pablo, calle de la Puebla, calle de la Ballesta, del Pez y calle de Nao de la capital

---

## La Comunidad de Madrid protege el entorno de la Iglesia de San Antonio de los Alemanes

- El objetivo es que futuras actuaciones urbanísticas se realicen de acuerdo con los valores del templo, declarado BIC
- Es la única de Madrid con planta elipsoidal y destaca por estar completamente pintada al fresco

**10 de marzo de 2026.-** La Comunidad de Madrid ha iniciado el expediente para proteger el entorno de la Iglesia de San Antonio de los Alemanes en la capital, declarada Bien de Interés Cultural (BIC), con el fin de proteger los valores ambientales asociados a la percepción del monumento. Con esta actuación, será objeto de especial atención cualquier actuación urbanística en su entorno, así como la implantación de mobiliario urbano, señalética y elementos publicitarios.

Construida entre 1624 y 1633, San Antonio de los Alemanes nació como capilla para el Hospital de San Antonio de los Portugueses, fundado en 1606 por Felipe III. Es el único templo en la capital con planta elipsoidal y destaca por estar completamente pintada al fresco.

En 1640, cuando la Corona española perdió Portugal, la iglesia dejó de acoger a súbditos portugueses y permaneció vacío hasta que, en 1689, Mariana de Austria lo cede a los alemanes católicos que la acompañaron a Madrid como esposa de Carlos II. Fue entonces cuando pasó a conocerse como San Antonio de los Alemanes.

Dedicada desde sus orígenes a San Antonio de Padua, en su construcción intervinieron varios maestros de la época como Pedro Sánchez, Francisco Seseña y Juan Gómez de Mora. Su decoración interior se completó en varias etapas y en ella participaron una serie de destacados pintores del momento, como Francisco Ricci o Lucas Jordán.

El entorno se extiende entre Corredera Baja de San Pablo, calle de la Puebla, calle de la Ballesta, del Pez y calle de Nao. Para su delimitación se han tenido en cuenta construcciones, viales y espacios públicos adyacentes, así como los que se proyectan en las visuales del inmueble, en especial la aguja que corona el templo.